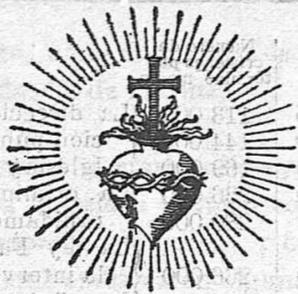


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO **TRAPENSES**

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Elaborados según fórmula apropiada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por tes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales ultramarinos.

éxitos del protestantismo jalonan el campo de la historia con manchas de lágrimas y de sangre la historia de España, desde el luteranismo de los principes alemanes coaligados contra Carlos V, hasta los calvinistas holandeses de Guillermo el Taciturno, los anglicanos de Enrique VIII é Isabel, los presbiterianos de Cromwell, y los hugonotes suizos y franceses.

Los descendientes aplauden hoy á Canalejas; ¡es natural! Saben bien su historia. Saben que la historia cambia en la superficie mucho más que en el fondo, y que la España de hoy tiene todo su interés político y social en conservar su admirable unidad católica que la hizo sobrenadar á través del diluvio musulmán; que la preparó y empujó á la Reconquista; que la dió el vuelo mundial á través de los continentes por sus Domingo de Guzmán, Ignacio de Loyola y Francisco Javier.

Saben, en fin, que la crisis trágica de esta epopeya grandiosa de la parte del Cid, de Carlos V y de Felipe II comenzó el día en que la coalición protestante tuvo su predominio en España; el día en que el maquiavelismo de Richelieu creyó defender los intereses de Francia ayudando á los protestantes para rebajar el poder austro-español. Saben, en fin, que si los hombres políticos de los países católicos hubiesen sido más listos y más honrados, la coalición católica franco-austro-española hubiera sostenido los intereses morales del catolicismo, hubiera defendido sobre todo los verdaderos intereses nacionales de los países respectivos, comenzando por España.

Todo esto lo saben los descendientes de Federico de Sajonia, de Felipe de Hesse, de Guillermo el Taciturno, de Gustavo Wassa, de Enrique VIII, de Isabel y de Cromwell. Y por eso aplauden y animan á Canalejas.

Y Canalejas, que maltrata el diccionario de la lengua é ignora la historia de su país; se enorgüea con el patronato extranjero y con él se consuela de las protestas vibrantes de sus conciudadanos católicos.

En esta hora bien triste para España, atacada por el complot internacional, que ha llorado á Ferrer, y que aplaude á Canalejas, las palabras de Castelar resuenan como un eco solemne de ultratumba: *¡... esa religión protestante, eterna enemiga de mi patria, de mi raza y de mi historia!*

(De «La Correspondencia» de Roma).



España y la Prensa extranjera

Los muertos hablan

«Señores diputados: yo no soy un creyente, yo soy un libre pensador; pero si por casualidad volviese á la fe, seguramente no abrazaría jamás la religión protestante, cuyo estudio seca mi alma, seca mi corazón, seca mi conciencia; ¡esa religión protestante, eterna enemiga de mi patria, de mi raza y de mi historia!»

Así hablaba el tristemente célebre orador Emilio Castelar en la Asamblea Constituyente el 5 de mayo de 1869, Ca telar el incrédulo, el defensor de la efímera República española.

Estas palabras lapidarias hay que repetirle al Sr. Canalejas, que no encuentra otra cosa más adecuada para España que abrir las puertas á los protestantes y cerrarlas á los católicos.

Canalejas ha pensado indudablemente que, lanzando un famoso decreto contrario á la Constitución y al diccionario, se haría popular en el extranjero donde se ignora ó se finge ignorar la historia española. Así es que Canalejas ha comenzado su campaña para crear en el extranjero una corriente de opinión que le sirva de contrapeso para forzar la opinión netamente española. ¡Todos los enemigos de España son ya entusiastas de este hombre! Además de los judíos, masones y revolucionarios, el presidente cuenta seguramente con el reconocimiento de los propagandistas luteranos, evangélicos, calvinistas, etc., etc., de Alemania, de Holanda, de los países escandinavos, del mundo anglo sajón.

Nada más natural; son los herederos de aquel protestantismo que tuvo por padre el odio contra Roma y por padrino el odio contra España. Los

APOSTOLADO DE LA ORACION

Agosto

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

Los ejercicios para hombres

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los hombres y en especial los obreros os busquen en el retiro de los ejercicios.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Promover con fervor los ejercicios para hombres y especialmente obreros.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La proyectada Federación Católica Menorquina.
- 2.ª Las Ordenes religiosas.
- 3.ª Firmeza para los católicos españoles en defensa de su fé.

Conversiones 18.—Enfermos 30.—Atribulados 12.—Vocaciones 7.—Familias 9.—Matrimonios 3.—Bautizos 4.—Asuntos importantes 13.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 10.—Gracias espirituales 27.—Idem temporales 14.—Intenciones particulares 35.—Protección contra los peligros para dos socias.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 29.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 4.—Sto. Domingo de Guzmán.
Día 21.—Sta. Juana Francisca de Chantal.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia, D.ª Eulalia Mesa Vda, de Allés, fallecida en Julio último.

A. M. D. G.

RAZONES Y NÚMEROS

Efectos de la enseñanza aza durante un siglo

Un profesor de Medicina legal de la Universidad de Lyon ha publicado un libro sobre la pena de muerte y la criminalidad en Francia durante el siglo XIX.

Presenta el autor en dicho libro un cuadro estadístico sobremano gráfico, donde aparece el número de crímenes y delitos cometidos cada año contra las personas y contra la propiedad, comprendiéndose en dicho cuadro todos los crímenes denunciados, haya recaído ó no sentencia condenatoria contra ellos. Pues aunque algunos hayan quedado impunes, no por eso deben dejar de incluirse en la estadística de los crímenes reales.

Visto el cuadro en su conjunto aparece en él una progresión espantosa de crímenes durante el siglo XIX. El número de crímenes *quintuplicóse* desde 1830 a 1905.

En este período de 75 años se nota: un período de 25 años de progresión rápida en la criminalidad, 1830-1855. Un período de 20 años en que la criminalidad detúvose en su carrera y aun retrocedió algo, 1855-1875. Y otro período de 30 años de rápida pendiente y espantoso progreso de crimen, 1875-1905.

El autor pretende explicar este progreso de criminalidad por razones de orden puramente material, las cuales basta indicar sin refutación: tal es su puerilidad. Estas razones son: *la abundancia ó escasez de las cosechas; la temperatura; la tuberculosis y, por fin, el alcoholismo.* Esta última ya lleva camino de ser verdadera; aunque si bien se mira, el alcoholismo es ya de suyo un crimen, y lo que hay que buscar aquí es la causa de ese crimen.

La razón verdadera y causa del progreso de la criminalidad en Francia en el siglo XIX no es difícil de averiguar por poco que se considere la historia de dicha nación en este siglo. No es ninguna de esas causas materiales enumeradas; la verdadera causa es moral y religiosa, y consiste, por decirlo de una vez, en la supresión ó disminución de la influencia religiosa en la sociedad, y sobre todo, en la juventud.

Porque fijándonos en los acontecimientos de la nación francesa durante el siglo XIX, podemos establecer estas dos proposiciones:

- 1.ª La criminalidad ha crecido en Francia, cuando la educación religiosa ha sido allí entorpecida.
- 2.ª La criminalidad ha disminuido cuando la educación religiosa ha sido favorecida.

Véamos lo que nos dice la historia de la nación vecina.

a) Antes de 1830, y sobre todo, antes de la gran Revolución, la educación del pueblo estaba en manos de la Iglesia. Entonces su criminalidad no era notable.

b) La Revolución de 1830 arrebató de las manos de la Iglesia la dirección de la pública enseñanza y se confió por completo á un Ministro de Instrucción Pública, enteramente laico. Entonces la criminalidad creció por manera espantosa.

c) En 1850 se la devolvieron en parte á la Iglesia en virtud de la ley Falloux sus derechos de dirigir la enseñanza y los conservó por espacio de 25 años. Y en estos 25 años la criminalidad disminuyó; aunque no se dejó sentir esta disminución hasta algunos años después de haberse votado y aprobado dicha ley.

d) En 1876 comenzó el régimen de las grandes obstrucciones y laicismo contra la Iglesia, la cual fué poco á poco inhabilitada legalmente (si legal puede llamarse lo que es injusto), no sólo para dirigir la enseñanza, sino hasta para entrar en las escuelas. Y desde este mismo año, 1876, la criminalidad se ha desarrollado de una manera horrorosa. De 250.000 crímenes, subió á 556.000.

He aquí el cuadro con todos sus pormenores:

AÑOS	Número de crímenes por término medio	Observaciones
1831-1835	113.000	La dirección de la instrucción pública se quita á la Iglesia y se da á los laicos.
1836-1840	144.000	La criminalidad aumenta rápidamente.
1841-1845	169.000	La ley Falloux restablece la intervención religiosa.
1846-1850	226.000	La criminalidad disminuye.
1851-1855	280.000	La dominación sectaria entorpece la acción de la Iglesia en las escuelas y crece la criminalidad.
1856-1860	266.000	Mejórase la ley Falloux en beneficio de la Iglesia, que educa con más libertad.
1861-1865	272.000	La criminalidad disminuye notablemente.
1866-1870	283.000	Régimen antirreligioso y laicismo progresivo de la enseñanza.
1871-1875	250.000	La criminalidad progresa espantosamente.
1876-1880	372.000	Estudien y mediten sobre estos datos históricos los padres y madres de familia y los obreros honrados, y saquen las consecuencias prácticas que ellos encierran; y aprovechémonos todos de las enseñanzas que nos dan con elocuencia tan incontrastable y abrumadora.
1881-1885	422.000	
1886-1890	461.000	
1891-1895	512.000	
1896-1900	514.000	
1901-1905	556.000	

Estudien y mediten sobre estos datos históricos los padres y madres de familia y los obreros honrados, y saquen las consecuencias prácticas que ellos encierran; y aprovechémonos todos de las enseñanzas que nos dan con elocuencia tan incontrastable y abrumadora.



REMITIDO

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Muy distinguido Sr. nuestro: No hallamos palabras adecuadas para manifestar á V. de manera bastante expresiva, el hondo disgusto con que nos enteramos del acuerdo *unánime* que tomó este Ayuntamiento en la sesión del 3 del presente mes, de elevar al Sr. Presidente del Consejo de Ministros entusiasta felicitación por su conducta en las negociaciones con el Vaticano.

Poca importancia hubiéramos dado al caso si tal acuerdo hubiese sido de la mayoría clerófoba de la Corporación municipal; pero al ver confundidas con los sectarios á personas de tan buen criterio como son las que componen la minoría monárquica, en esta manifestación de franca hostilidad á la Iglesia nos duele á par del alma, lastimando profundamente nuestros sentimientos católicos.

No acertamos á comprender como pudo dicha minoría adherirse á las afirmaciones que se hacen en el telegrama, que el Ayuntamiento acordó expedir según leemos en el extracto de la sesión indicada inserto en «El Bien Público» de hoy.

Es á todas luces evidente que el Jefe del Gobierno español no ha querido lealmente negociar con el Vaticano. Establada la negociación, ha tomado por su cuenta repetidas disposiciones y ha dictado soluciones sobre aquello mismo que se estaba negociando, sin contar para ello con la otra parte contratante, que hubo de protestar contra ese desprecio y violación de todos los usos diplomáticos.

Ha dado publicidad á las contestaciones que enviaba á las Notas de la Santa Sede antes de que fuesen conocidas por ésta, faltando así á las reglas más elementales de cortesía. Y todo sin perjuicio de atribuir luego á la intransigencia de Roma la interrupción de las negociaciones, que el mismo ha querido y buscado consciente y premeditadamente.

No parece que más que *enérgica* debe calificarse de *indigna* esta conducta? ¿De veras se cree que la dignidad de España, y su libertad y progreso, exigen este proceder? A la vista está que quien tal exige es la canalla masónica mundial, glorificadora de Ferrer y de la semana trágica, que odia cordialmente á nuestra querida patria, sólo por ser católica, y que habiendo jurado hundirla para siempre, se apresta á demoler por de pronto el Altar y el Trono, con la piqueta revolucionaria, para borrar después hasta el nombre bendito de esta nación gloriosa que llenó dos mundos con la epopeya de su fé y con las hazañas de sus héroes.

VARIOS CATÓLICOS.

Mañón 9 de Agosto de 1910.

Notas Menorquinas

El adelanto, la riqueza y el bien estar de un país dependen, principalmente, de la conducta moral de sus habitantes. Para que un país, un pueblo, una sociedad cualquiera prospere, no basta que sus habitantes ó individuos sean industrioses, económicos é instruidos. Todo esto es muy importante, no hay que dudarlo; pero, no es posible el verdadero progreso sin moralidad, y ésta no puede subsistir donde han desaparecido las virtudes cristianas. Para que un pueblo prospere de veras, es necesario que los ciudadanos sean honrados y se amolden á los inflexibles y eternas normas de la moral. ¡Ay de los pueblos que rinden culto á los brutales instintos de las bestias! Su ruina material y moral es inminente. La Historia corrobora, con infinidad de hechos, esta verdad casi axiomática.

No obstante, hoy, que tanto se alardea en pro de la regeneración social, es cuando más se trabaja para la perversión de la sociedad. La licencia obscena corre y se cuele por todas partes. Hasta esta Isla, no obstante su aislamiento, no deja de sentir, por desgracia las nocivas salpicaduras de la oleada de cieno con que la pornografía inunda ciudades y pueblos. No son ya solamente las piltrafas de literatura gruesa que forman el plato favorito de una multitud afanosa de cuadros crudos; el nauseabundo y libidinoso manjar se ofrece ya, en alguno que otro centro menorquin, en forma más voluptuosa; la invasión pornográfica se exhibe con caracteres brutales, con tipos plásticos de la más refinada sensualidad. Es preciso haber perdido todo sentimiento de pudor, para presenciar tales espectáculos.

Cuando llega á oídos de toda persona que en algo estime su dignidad la noticia de esas espeluznantes escenas que sólo pueden ser aplaudidas de un público estragado y embrutecido, se siente uno ruborizado y lastimado no sólo en su condición de persona civilizada, si que también como hijo de este país, en donde antaño eran proverbiales y generales los respetos del pueblo á lo honesto y á lo casto, en costumbres y en todo su modo de ser. ¿Que se puede esperar de una generación que se nutre y harta de ese nocivo y putrefacto alimento? Si la inteligencia se la atrofia con la balumba de mil utopias, que sólo son inductoras al crimen, y al corazón se le pervierte con espectáculos provocativos y obscenos, ¿como se pretende regenerar á la sociedad por tales medios? Sólo otro diluvio de fuego podría purificar á esas nuevas sociedades nefandas, que están provocando las iras del cielo. No se olvide que nadie se burla de Dios impunemente, y si bien es muy lento en castigar, porque es eterno, compensa sin embargo, la tardanza con la severidad de castigo. *Qui habet aures audiendi audiat.* Contra esos atentados á la moral, buena falta hace la manoseada ley del candado ó del cerrojo.

(Del «Correo de Mallorca» de 3 del actual.)



Menorca

El décimo aniversario de la fundación de la Adoración Nocturna en Menorca

Se conmemoró en la parroquial iglesia de San Francisco de esta ciudad en la noche del último sábado día 6 al domingo 7 Agosto 1910, con solemne vigilia general. Así el esplendor de los cultos como la asistencia de fieles, superó al éxito obtenido en los nueve años anteriores. A ello contribuyeron las comisiones venidas del Interior, con sus respectivas banderas, mereciendo especial mención las de Alayor, San Luis y Mercadal. A 106 se elevó el número de asistencias de los adoradores, siendo notable el número de adoradoras que acompañaron á Nues-

tro Señor Sacramentado en aquella noche verdaderamente feliz. Salida la guardia se cantaron tres Padre Nuestros á San Francisco, cuya sagrada imagen aparecía iluminada y adornada en el altar mayor. Después se cantó solemne Salve á Nuestra Señora del Pilar para que como Capitana del Ejército católico español, salve una vez más á España del sectarismo y de la impiedad. Expuesta Su Divina Majestad predicó un oportuno y vibrante sermón el Rdo. D. Pedro Roselló Pbro., quien aprovechando la circunstancia de aquella solemne fiesta y dirigiéndose de un modo especial á los adoradores, les expuso que solo merecerán de verdad el nombre de tales, sino aquellos que en las aflictivas circunstancias presentes estén dispuestos á dar la cara por Cristo y alistarse en aquellas entidades que se propongan la acción religiosa-social en todos los órdenes en que la Sociedad se mueve y agita. Después se cantaron con solemnidad el Te-Deum, Invitatorio, Trisagio, Laudes y la Misa (De Angelis) á coro de hombres y de niños. En el acto de la comunión general se distribuyeron 137 Sagradas Formas y se regalaron hermosos recordatorios. Salió la concurrencia muy bien impresionada de tan solemne fiesta eucarística. Los albores del nuevo día aparecían ya al salir los devotos del Santísimo del santo templo y era de admirar la animación y el entusiasmo de que estaban poseídos los que habían dedicado las plácidas horas de la noche á la adoración del Rey Inmortal de los Siglos. Bien por la Santa Adoración. El que perseverare hasta el fin será salvo. Así lo ha prometido Dios. Sus palabras son palabras de vida eterna.

El Sr. Diputado D. Emilio Hédiger visitó el lunes los talleres de la Sociedad Anglo Española y esta mañana ha salido para saludar á las autoridades y amigos de Ciudadela.

Este medio día ha llegado procedente de Barcelona, Alcudía y Ciudadela el vapor correo «Monte-Toro» que ha conducido la ballija, pasaje y carga general.

El próximo lunes es aguardado en nuestro puerto procedente de Málaga el vapor de esta matrícula «Ciudad de Mahón» al mando de su capitán D. Matias Riudavets.

Conduce 200 toneladas trigo de la actual cosecha.

Han sido nombrados pilotos de los vapores «Isla de Menorca» y «Monte-Toro» respectivamente nuestros paisanos los capitanes de la marina mercante D. Juan Femenias y D. Francisco Fernandez, á los que felicitamos.

El Diputado á Cortes por este distrito Excelentísimo Sr. D. Emilio Hédiger, después de haber visitado á las autoridades, y á muchos conocidos, pasó el domingo por la tarde al «Círculo Monárquico», donde fué recibido por innumerables adictos, reinando la animación más completa.

A las primeras horas de la mañana del lunes entró en nuestro puerto el vapor correo «Monte-Toro», procedente de Palma, con 33 pasajeros.

En el vapor correo del domingo embarcó para su nuevo destino de segundo Comandante del Crucero «Cataluña» nuestro querido amigo y distinguido marino D. Antonio Montis Allende-

salazar, quien, hasta ahora ha estado al frente de esta Comandancia de Marina.

A la hora de itinerario salió ayer tarde directamente para Barcelona el vapor correo, con el pasaje, correspondencia pública y carga general. En dicho buque embarcaron algunas familias residentes en Argelia, que habían pasado á esta para visitar á Menorca.

Se encuentra en esta ciudad la Madre Superiora General del Instituto de Esclavas del Inmaculado Corazón de María, con el objeto de pasar revista á la Comunidad del Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando.



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Viernes 12 Agosto 1910.—Misa de comunión á las siete en San Francisco á cargo de las Camareras de Jesús Sacramentado y del Turno 2.º «Cor Jesu.» Antes de la Misa se practicará el devoto ejercicio que se dedica mensualmente al Sagrado Corazón de Jesús. Después de la Misa se cantará el Himno nacional á Nuestra Señora del Pilar.

Sábado 13 Agosto.—Manifiesto en el Carmen de 7 y media á 8 mañana.

El mismo sábado, Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 2.º «Cor Jesu.» Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las tres y media. Por el alma del Adorador Honorario D. Manuel Cabrera Gutierrez (Q. E. P. D.)

Lunes 15 Agosto, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora y de San Tarsicio.—Adoración Diurna en San Francisco. Turno de San Tarsicio n.º 1. Misa de comunión general á las ocho menos cuarto. Vela de 3 y media á 5 tarde. Solemne Te-Deum. En honor del Protomártir de la Eucaristía.

Miércoles 17 Agosto.—Misa de comunión á las siete en San Francisco en honor de San Pascual Bailón.

Desde el martes 16 Agosto la exposición diaria de las 40 Horas circulares en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen será de 6 y media á 8 de la tarde.

Ferrerías

Sábado 13 Agosto.—Adoración Nocturna. Turno 2.º «San Pascual Bailón.» Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cuatro. Por el alma del adorador honorario D. Diego Andreu Tomás (q. e. p. d.)

San Cristóbal

Lunes 15 Agosto, fiesta de San Tarsicio.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 7. Misa de comunión general á las ocho. Vela de 2 á 3 tarde. Solemne Te-Deum. En honor de San Tarsicio.

Mercadal

Domingo 14 Agosto.—Adoración Nocturna. Turno «San Martín.» Vigilia ordinaria, con ejercicio de la Hora Santa, empezando á las 9 y media. Por D.ª A. G. (q. g. g.)

Lunes 15.—Adoración Diurna.—Turno San Tarsicio n.º 3, Vela de 7 á 8 mañana. Solemne Te-Deum. Misa á las 7 y media. En honor de San Tarsicio.

San Luis

Lunes 15 Agosto.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 9. Misa de comunión general á las 7 y media. Vela de 2 y media á 4 tarde. Solemne Te-Deum. En honor de San Tarsicio.

San Clemente

Lunes 15 Agosto.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 4. Misa de comunión á las siete. Vela de 2 y media á 4 tarde. Solemne Te-Deum. En honor de San Tarsicio.

Fornells

Lunes 15 Agosto.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 5. Misa de comunión á las 6 y media. Vela de 2 á 4 tarde. Solemne Te-Deum. En honor de San Tarsicio.



LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que el día 13 del corriente mes saldrá de Málaga directamente para Mahón el vapor **Ciudad de Mahón**.

Admite pasajeros y carga, menos salvado y salvadillo.

Mahón 6 de Agosto 1910.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

RECORTES

El «Times» y Canalejas

Las opiniones, por lo regular imparciales del gran periódico protestante de Inglaterra son siempre dignas de ser conocidas. En un artículo de fondo dedicado á estudiar la agitación religiosa producida en nuestra Patria por los actos del actual Gabinete, dice que el Sr. Canalejas nada tiene que ganar, y sí mucho que perder si llega á realizarse la ruptura con el Vaticano, porque habría de encontrarse entonces frente á frente de los obispos, apoyados vigorosamente por los católicos españoles, bastante menos acomodaticios, añade el «Times», que la Curia Romana.

El periódico inglés reconoce la incontrastable fuerza del catolicismo en España, y manifiesta que el Sr. Canalejas, al hacer del anticlericalismo la base de su política, se ha engañado de medio á medio, por ser muchos los liberales que se negarán á seguirle al campo á que quieren conducirle los republicanos, y á renglón seguido compara el «Times» las fracciones indisciplinadas del partido liberal con el vigoroso Ejército acaudillado por el señor Maura, del cual dice que es el hombre de Estado más capaz y más enérgico de España (*The ablest and the strongest political leader in Spain*).

El «Times» termina su notabilísimo artículo con estas palabras:

«Peligrosa es la partida empeñada por el señor Canalejas. (*A veri daring game*). Acaso tenga para confiar en el éxito razones que los extranjeros no estamos en disposición de apreciar; pero si fracasa en la empresa comenzada, quedará para mucho tiempo el liberalismo español reducido á la impotencia.»

MIGUEL VIVÓ

Dentista-Cirujano

Consultas de 9 á 12 y de 2 á 5.

Deyá, 1, pral.

Anuncios

Almacén de Muebles

DE J. SINTES-MAHÓN

GRAN surtido de toda clase de muebles. Comedores de roble estilo Inglés. Dormitorios completos última novedad. Sillas curvadas á 6 pesetas. Gran surtido de toda clase de cuadros.

REBAJA DE PRECIOS

Antes de comprar pedid muestras y precios que se contesta enseguida.

La Leche y sus Derivados

POR M. ESCANDON

Estudios sobre la leche.---Animales que el hombre explota con tal objeto.---Fabricación de manteca, queso, etc. y utilización de los residuos de estas industrias conforme á los últimos adelantos.

La obra forma un volumen de 400 páginas, oproximadamente, de lectura compacta, adornado con 120 fotografados, en igual papel, tamaño y forma que este prospecto, siendo su precio 10 pesetas en rústica y 11'50 en tela.

Se vende en la Librería de Manuel Sintés, Plaza Príncipe, 11, Mahón.

Ultimas obras litúrgicas en Latín

publicadas por

H. Dessain

impresor de la Santa Sede, de la Sagrada Congregación de Ritos, etc.

Depositarios exclusivos para España

Herederos de Juan Gili.---Barcelona

Se admiten encargos en la Librería de Manuel Sintés, Plaza del Príncipe n.º 11---MAHÓN.

Sociedad General de Alumbrado

De conformidad con los acuerdos de la junta general extraordinaria celebrada el día 28 del actual, se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que del 2 al 31 de Agosto próximo quedará abierta la suscripción á las nuevas acciones que se acordó emitir en las oficinas de la Sociedad (Infanta 22). En el acto de suscribirse deben presentar los Titulos de las antiguas acciones y satisfacer el importe total de las nuevas. A los tenedores de menos de cinco acciones se les entregarán residuos correspondientes á cada acción y en proporción al quinto de su valor. Los recibos proporcionales se cancelarán con los Titulos definitivos, tan pronto estén dis-

Para los aficionados á las Bellas Artes
En la librería de Manuel Sintés, Plaza del Príncipe n.º 11, se han recibido las últimas ediciones de la casa Gowans Art de Londres con preciosas reproducciones de los cuadros de los mejores maestros de la pintura.

Establecimiento tip. de M. Sintés, Sucesor de B. Fábregues
á cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. --- MAHÓN

TELAS PARA COCHES TIPOS NUEVOS SE LIQUIDAN NUEVA REMESA DE ESPEJOS ALEMANES

En Casa Sintés, Almacén de Muebles, Mahón.

